

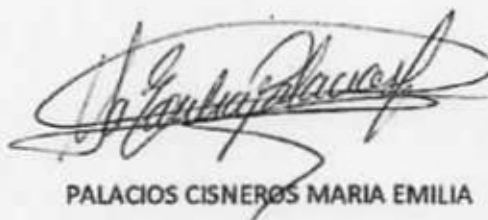
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SMARTREND C. LTDA. DEL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle Benigno Malo 5-46 y Calle Larga, el treinta de junio del dos mil veinte, a las diecinueve horas con treinta minutos; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de SMARTREND C. LTDA., misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento del capital pagado de los accionistas: MIRANDA TAVAREZ EDWARD STEVE, PALACIOS CISNEROS MARIA EMILIA, preside la sesión PALACIOS CISNEROS MARIA EMILIA y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor MIRANDA TAVAREZ EDWARD STEVE, instalada la sesión el presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente; UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecinueve. DOS) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil diecinueve. TRES) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecinueve, el señor presidente de la junta da la palabra al señor MIRANDA TAVAREZ EDWARD STEVE que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil diecinueve, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarios, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de cuatrocientos dólares, dividido en caja bancos, en el pasivo tenemos cero, adicional se posee un valor de cuatrocientos dólares que es el valor del capital, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos son cero dólares, lo que no generó utilidad alguna, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, DOS) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil diecinueve, la señorita presidente da lectura a los estados financieros bajo NIIFs, dados por el contador por el año dos mil diecinueve, diciendo que en caja bancos tenemos cuatrocientos dólares, dando un total de activo de cuatrocientos dólares, en pasivo tenemos cero dólares, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de cuatrocientos dólares, en utilidad del ejercicio el valor de cero, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos cero dólares, dentro de los egresos tenemos el mismo valor, según lo indicado de igual manera en el informe de gerente, lo que nos genera una utilidad de cero, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad. TRES) Destino de utilidades, el presidente informa que al no tener utilidades, no habría valores que distribuir, sin más por tratar en este punto se continúa.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. MIRANDA TAVAREZ EDWARD STEVE en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta general Universal, que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



MIRANDA TAVAREZ EDWARD STEVE



PALACIOS CISNEROS MARIA EMILIA